



Siguen las conversaciones de paz.

MELILLA 29.—Nuestras tropas, cumpliendo planes trazados por el mando, efectuaron ayer felizmente la ocupación de dos puestos llamados Burhayat y Useruch, situados en el límite del territorio de la cabila de M'Talza, a ocho kilómetros de nuestra posición del zoco El Telata de Bubequer, y a la misma distancia de la posición francesa del zoco El Seb de Ain Amar.

Para efectuar la ocupación de estas posiciones de enlace se movilizaron dos columnas, mandadas por los coroneles Campins y Ponte, que salieron de Midar y zoco de Telata, respectivamente.

Poco antes de amanecer emprendió la marcha desde Midar la columna de Campins, pues tenía que recorrer más de 15 kilómetros para acercarse a su objetivo, que era la posición de Burhayat.

A la misma hora comenzó su avance la columna de Ponte.

Poco después las fuerzas de la jarca de Melilla se adelantaron, y con gran rapidez y sin que el enemigo efectuara el menor acto ofensivo, se acercó a la altura de Burhayat, ocupándola sin un disparo.

Seguidamente comenzaron los trabajos de fortificación.

La vanguardia de la columna del coronel Ponte ocupó con igual satisfactorio resultado la posición de Useruch.

El general Castro Girona, que salió a primera hora de la mañana de la plaza, dirigió el avance de la columna desde la posición de Telata.

Luego montó a caballo, dirigiéndose a inspeccionar la nueva posición de Useruch.

Acompañaban a Castro Girona los coroneles Barbero, Pozas y Sánchez.

Hallándose en dicha posición, el general Castro Girona recibió la visita de dos oficiales franceses, que le cumplimentaron en nombre del general Dosse, el cual se hallaba con su columna en la posición del zoco El Seb, de Ain Amar.

Castro Girona envió al comandante de Estado Mayor Larraz, que devolvió la visita al general francés.

Luego Castro Girona se dirigió a la posición de Burhayat, donde almorzó, regresando a la plaza una vez terminados los trabajos de fortificación de ambas posiciones.

Las columnas de Campins y Ponte se replegaron sin novedad a sus bases.

Las nuevas posiciones quedaron guardadas por fuerzas de la jarca de Melilla y del Tercio.

El haberse efectuado la ocupación sin disparar un tiro es prueba de la buena disposición en que se encuentra el enemigo, manteniendo la suspensión de hostilidades durante el avance de las columnas.

El general García Aldave estuvo en nuestra posición del zoco del Telata y luego se trasladó a la posición francesa del zoco del Seb, de Ain Amar, donde fué recibido y agasajado por el coronel francés Regné, que le ofreció una copa de Champagne, brindando por la estrecha colaboración de las tropas francesas y españolas en Marruecos.

Durante la operación volaron varias escuadrillas, mandadas por el comandante González.

Las nuevas posiciones ocupadas ayer se hallan en territorio de M'Talza, a la derecha del río Xeuar, afluente del Kert cerca del monte Bufedanan.

Durante la operación voló sobre dicho lugar un aparato que llevaba como pasajero al general González Carrasco.

Las conversaciones de paz.

UXDA 30.—La Conferencia se reunió ayer mañana, a las diez menos diez, suspendiéndose la sesión a las diez y media, para que la Delegación rifeña deliberara.

Se reanudó a las once, suspendiéndose de nuevo a las doce y media, hasta ayer tarde, a las seis y media.

Los rifeños comunicaron a las Delegaciones española y francesa su respuesta a la nota que fué entregada ayer por el presidente de la Conferencia, general Simón, en nombre de las dos Delegaciones, concretando el régimen de autonomía que se proyecta conceder al Rif.

Esta respuesta, según parece, no es satisfactoria tampoco.

El parte de anteanoche.

«El comandante general de Melilla fué con una «mía» montada desde Uxerut a otro puesto de los establecidos en la línea de Xembar, llamado Buhayar, que estima un buen observatorio sobre el Timegart.»

Después de fortificar ambos, las fuerzas regresaron, sin que el enemigo hiciera acto de presencia.

En el campo recibió la citada autoridad el salud del general francés Dosse, llevado por un capitán de su Estado Mayor.

El comandante general de Melilla envió un comandante a Seb de Ain Amar para transmitir desde allí su saludo y noticias de los nuevos puestos ocupados.»

Zona occidental.

LARACHE 30.—Procedente de Tetuán llegó el general Sanjurjo, el delegado en la Comisaría Superior, don Diego Saavedra; el coronel jefe de Intervenciones militares del Protectorado, señor Paxot, y el teniente coronel Valenzuela, con objeto de recibir al residente general de Francia en Marruecos, señor Steeg.

A las nueve de la mañana de ayer salió de Larache el general Sanjurjo y su séquito con dirección a Arcila, donde recibirá al señor Steeg y al general Mougin, jefe del Gabinete militar y secretario del residente.

Las fuerzas rindieron honores.

Seguidamente los comisarios superiores de Francia y España celebraron breve conferencia, asistiendo el delegado general, señor Saavedra, coronel señor Paxot y el general Mougin.

Terminada la conferencia, el residente francés, acompañado del jefe de Intervenciones militares de Larache, teniente coronel Asensio, salió a las doce y treinta hacia Larache, llegando a la bifurcación de la carretera de Larache y Tánger, siendo saludado por el cónsul de España, señor Vázquez Ferrer, jefe de la población, comisiones civiles y militares y representaciones de las colonias, siguiendo el viaje a Alcazarquivir, adonde llegó a las dos de la tarde.

En la avenida de Sidi Ali Bugaler, esperaban el residente francés el general jefe de la zona de Larache, don Federico Souza; cónsul de España, señor Cagigas; jefes de los Cuerpos, numerosos jefes y oficiales y centenares de musulmanes con el bajá y el caid El Melali.

Steeg se apeó del coche con objeto de esperar a su esposa, conversando con el general Souza y el cónsul señor Cagigas, rogando se transmitiesen en su nombre telegramas al Rey y a Primo de Rivera, comunicándoles que marchaba con placidísimo de las atenciones recibidas en todas las poblaciones de la zona española.

Durante el viaje del residente por nuestra zona llovió torrencialmente.

Madame Steeg fué obsequiada con ramos de flores por los bajaes y colonia francesa.

A la salida de Alcazar las fuerzas indígenas de la mehalia de Infantería y Caballería rindieron honores al residente, que presenció el desfile.

Terminada la Conferencia en Arcila, el general Sanjurjo emprendió el viaje a Tetuán.

Agencia de deserciones.

LARACHE 30.—Comunican de la zona francesa que ha sido detenido el director del periódico radical «Le Cri Marocain», señor Carette Benoit, como cómplice de una vasta Agencia que facilitaba la deserción de tropas y amenazaba a la seguridad nacional.

Las autoridades del Protectorado francés elogian la Policía, pidiendo severos castigos contra los culpables de intento de perturbación de la paz pública.

El principal autor se llama Dervaux, perteneciente a las fuerzas de ocupación del Rin, que en otra ocasión fué condenado por sus acciones fraudulentas.

Se encontraba actualmente en el tercer regimiento de África.

La Agencia de deserciones tiene establecida en Tánger una delegación, que dirige el corresponsal del periódico «Le Cri Marocain», llamado Baggies, quien recibía a los prófugos, proporcionándoles los medios de salir de Marruecos.

El traslado a Casablanca y Tánger lo efectuaban en camión durante la noche.

En Casablanca, la Agencia facilitaba pasaportes y trajes a los desertores.

Los detenidos han sido trasladados a Mequinez y puestos a disposición de las autoridades militares.

Una bomba que utilizaron los rebeldes.

En el ministerio de Marina ha quedado expuesta en el salón de visitas una bomba de aviación utilizada por los rifeños como mina submarina durante el desembarco de Alhucemas, mediante la aplicación de un disparador de fusil.

Esta bomba, que tiene carga de trilita, la hizo funcionar, tirando de un cable, un indígena oculto entre las peñas.

La bomba hizo explosión a corta distancia de un joven oficial de la Armada, que, afortunadamente, resultó completamente ileso.

La bomba ha sido donada al Museo Naval por el capitán de corbeta don Claudio Lago de Lanzós, comandante del guardacostas «Tetuán».

DE MÚSICA

Sociedad Filarmónica de Madrid.

El lunes 3 y el miércoles 5 del próximo mes de mayo, a las seis y media de la tarde, y en el teatro de la Comedia, celebrará esta Sociedad sus conciertos vigésimosegundo y vigésimotercero de la presente temporada.

Actuarán en ellos el Trío Neerlandés de La Haya y la cantante holandesa Jacoba Repelaer, que interpretarán los siguientes programas:

Primer concierto: Los Tríos en «si bemol», de Mozart, y número 1, op. 1 de César Frank; siete canciones neerlandesas, por la contralto Jacoba Repelaer; «Fantasía» en «fa menor», op. 49, de Chopin, por el pianista Paul Frenkel; «Introducción» y «Rondó caprichoso», de Saint-Saens, por el violinista San Swaap, y «Elegía» y «Siciliana», de Fauré, por el violonchelista Carlo Van Isterdael.

Segundo concierto: Los Tríos en «si bemol mayor», op. 99, de Schubert, y el en «fa menor», de Rabel; siete canciones neerlandesas, por Jacoba Repelaer; dos danzas españolas, de Granados, y «Andaluz», de Falla, por Frenkel; «La Folia», de Corelli, por San Swaap, y «Canción», de Chavarrí, e «Introducción» y «Habanera», de Oberstadt, por Isterdael.

Rubinstein dará un recital dedicado a la música española.

El famoso pianista polaco ha accedido a retrasar su marcha para poder ofrecer al público, como despedida, una audición dedicada a la música española, que se celebrará en la Comedia mañana domingo, a las once de la mañana, a precios reducidos.

He aquí el programa:

Primera parte: «Corpus Christi en Sevilla», «Rondeña», «El Albaicín», «Triana», Albéniz.

Segunda parte: «La maja y el ruiseñor», Granados; «Canción» y «Danza», Mompou; «Andaluz», «Danza de la molinera», «Danza ritual del fuego», de «El amor brujo», Falla.

Tercera parte: «El puerto», «Evocación», «Málaga», «Lavapiés», Albéniz.

El centenario de Goya

ZARAGOZA 29.—El rector de la Universidad, señor Royo Villanova, ha recibido una carta de la secretaría del Consejo de ministros, en la que se le dice que dada la importancia de la figura de Goya, el centenario, que se celebrará en 1928, tendrá carácter nacional.

La Comisión organizadora del centenario en esta capital está en comunicación con el Patronato del Museo del Prado y con la Real Academia de San Fernando, y ha acordado publicar la conferencia dada en el Ateneo por el señor Pozas.

El monumento nacional a Cervantes en Madrid

El Comité creado por Real orden y encargado de realizar la correspondiente suscripción para costear el monumento a Cervantes, que se construye actualmente en la Plaza de España, de esta capital, con la venia de la Real Academia Española, y en su salón de sesiones, celebrará una reunión pública el martes próximo, 4 de mayo, a las doce de la mañana, para dar cuenta a Su Majestad el Rey—el cual se ha dignado ofrecer su presidencia—de los trabajos efectuados y de los que tiene en

proyecto, a fin de que quede concluida a la mayor brevedad dicha obra.

Hará uso de la palabra el ex ministro de Instrucción pública excelentísimo señor don Carlos María Cortezo.

El acto, dentro de su sencillez, ha de revestir la solemnidad que el propósito exige, y a él acudirán las autoridades locales, Cuerpo diplomático y representaciones de la Prensa, para lo cual están circulándose las oportunas invitaciones.

CASA REAL

El director de Colonias y Marruecos, señor Jordana, fué ayer mañana a Palacio, llamado por el Rey, para informar a Su Majestad del curso de las negociaciones de paz.

Al salir fué interrogado el general Jordana por los periodistas, a los que manifestó que hoy iban recibiendo muchas noticias de Marruecos; pero que era difícil todavía anticipar una impresión.

—Sin embargo—continuó—, éstas son más bien pesimistas. Realmente, lo que hay es que los moros han pedido y desean la paz; pero Abd-el-Krim sólo la quiere a cambio de ventajas personales para él.

No la ve con la amplitud de miras y con la generosidad con que la vemos los dos países protectores, y seguramente en este mismo sentido se manifestarían también los rifeños si pudieran hacerlo.

El teniente coronel Kindelán cumplimentó ayer mañana al Rey.

Saludado por los periodistas al retirarse de Palacio, dijo que los aviadores Gallarza y Lóriga siguen detenidos en Hanoi a causa de la pertinaz lluvia, y confirmó que el capitán Estévez ha recogido su aparato del desierto y llevado-lo en un vuelo a El Cairo, donde será embalado y embarcado para España.

Ha cumplimentado ayer mañana al Rey el abad de Silos.

En la Real Capilla se han celebrado ayer solemnes funerales en sufragio de los Reyes doña Isabel II y don Francisco de Asís.

La oración fúnebre estuvo a cargo del patriarca de las Indias.

LOS TEATROS

FONTALBA

Presentación de la compañía francesa de Charlotte Lysés.

Ha hecho su presentación en el teatro Fontalba la compañía francesa de la ilustre actriz Charlotte Lysés.

El teatro ofrecía brillante aspecto.

El espectáculo fué honrado con la presencia de SS. MM. los Reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, y SS. AA. la infanta doña Isabel, el infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

La obra elegida para presentación del excelente conjunto francés fué la de Alfred Savoir, «La grande-duchesse et le garçon d'étage», conocida del público madrileño por haberse estrenado esta misma temporada en la Princesa, vertida—por cierto sin gran pulcritud—al castellano.

Madame Lysés tuvo ocasión propicia para mostrarnos la delicadeza de su arte y la riqueza de sus toaletas.

Los demás elementos que intervinieron en la obra, todos muy valiosos, entre los que figuran las señoras Pradyll y Bavié, y los señores Varny, Tréveux y Marcel-Vibert, recibieron, como la gentil primera figura citada, el cortés homenaje del auditorio de Fontalba.

La expedición de Amundsen

PARIS 29.—Según despachos de Spitzberg, el dirigible «Norge», que ha de efectuar la expedición al Polo Norte, ha aplazado su salida de Leningrado, a causa de las violentas tempestades de nieve que reinan.

El raid España-Filipinas.

Continúan en Hanoi los aviadores

HANOI 30.—Tampoco ayer se ha fijado la fecha para realizar las dos últimas etapas a Macao y Manila.

Dos son los motivos de esta espera: las malas condiciones atmosféricas que se mantienen estos días, y el hallarse enfermo con calenturas el mecánico del capitán Gallarza.

El aterrizaje en el Japón.

TOKIO 30.—El ministro de España, señor Quirán, ha comunicado por cable a los aviadores españoles, a Macao y a Manila, instrucciones respecto al aterrizaje en territorio japonés, según las medidas militares adoptadas por el Gobierno de dicho país.

Estas medidas han sido establecidas para la protección de la región fortificada de Formosa.

Estará prohibido a los aviadores aterrizar en esa región de aquella isla durante su vuelo a Manila; pero para poder aterrizar, en otra determinada región de Formosa, durante el vuelo de Manila a Tokio.

Los preparativos para recibir a los aviadores en Manila.—Expectación y entusiasmo.

MANILA 30.—A medida que se acerca el término del vuelo de los capitanes Gallarza y Lóriga aumenta la expectación y el entusiasmo.

El júbilo en la colonia española es enorme; de todas partes del archipiélago están llegando numerosas Comisiones para recibir a los aviadores; en ellas vienen algunos españoles que por primera vez visitan Manila.

Se ha formado ya el Comité oficial para el recibimiento, que está presidido por el gobernador general, como deferencia a los aviadores españoles; la presidencia ejecutiva está a cargo del alcalde de Manila, Mr. Romualds, y figuran en el Comité las autoridades americanas, las filipinas y valiosos elementos de la colonia española, habiéndose dado también representación a las demás colonias extranjeras.

Ya ha llegado al aeródromo de Apari la escuadrilla de aviadores del Ejército norteamericano, que vendrá escoltando a los aviadores hasta Manila.

Independientemente de la Comisión oficial, y obrando de acuerdo con ella, está funcionando un Subcomité español, que, entre otras cosas, ha preparado un espléndido alojamiento a los aviadores en una «villa», con jardín y lujosamente amueblada, con servidumbre y automóviles.

Ya está ultimado el programa de festejos, en el que figura una caravana automovilista, que les acompañará los seis kilómetros que separan al aeródromo de Manila, iluminaciones, recepciones públicas, festejos populares, verbenas, banquetes oficiales y particulares, excursiones y otros actos.

Dos «destroyers» americanos, que actualmente se encuentran fondeados en el puerto de Hong Kong, han recibido orden de levar anclas y estacionarse en el mar de la China, en el trayecto que deben seguir los aviadores hasta Apari, con objeto de prestarles socorro en caso necesario.

Varios «destroyers» franceses serán enviados también al mar de la China, con igual objeto.

En el campamento de Nichols, situado en uno de los arrabales de esta capital, es donde habrán de tomar tierra los aviadores españoles señores Gallarza y Lóriga, al terminar la última etapa oficial de su raid Madrid-Manila.

Así lo han acordado las autoridades, considerando que aquel campamento, tanto por la extensión de sus espacios libres, como por las condiciones del terreno en éstos, resulta ser el más propicio para un aterrizaje.

A poco de llegar los aviadores españoles y terminados ya los discursos de bienvenida y las presentaciones oficiales, se organizará una comitiva para acompañarlos hasta la catedral, en donde se cantará un solemne «Te Deum», para el que se han cursado ya muchas invitaciones.

Ultimado está ya el programa de los actos y festejos que han de celebrarse en honor y agasajo de los intrépidos aviadores.

Habrà para más de una semana, y en todos ellos tomarán parte la colonia española y los elementos filipinos y norteamericanos.

Entre esos actos figura uno que tendrá lugar en la Universidad de Santo de Tomás, cuyo rector, reverendo padre Arrellano, rodeado de todo el claustro, entregará a los señores Gallarza y Lóriga un diploma honorífico.

El entusiasmo despertado por el magnífico vuelo de los aviadores españoles es cada vez mayor, y con verdadera ansiedad está esperando su llegada la población entera.

UN CONSEJO DE GUERRA

El atentado de Garraf

Lectura del apuntamiento.

BARCELONA 29.—A las nueve de la mañana dió comienzo el Consejo de guerra que ha de juzgar a los procesados por el atentado de Garraf.

Los procesados, entre los que hay dos menores de diez y ocho años, aparentan absoluta tranquilidad al sentarse en el banquillo. Todos ellos visten correctamente.

Después de darse lectura del apuntamiento, donde se hace un relato de cómo fué descubierto el complot, de los registros que se hicieron y que dieron por resultado el hallazgo de bombas, planos, armas, etc., y de las circunstancias en que fueron detenidos los procesados, comienzan las declaraciones de éstos.

José Garrigas dice que se trataba de una bomba que debía ser colocada en un túnel antes de que pasara el tren real, en virtud de instrucciones recibidas del Comité de París. Añade que la bomba era de 180 voltios y que él fué el que recibió el encargo de conducir el explosivo hasta Garraf, donde debía colocarlo en la vía, cosa que no logró porque la «moto» que llevaba sufrió una avería, por lo que se vio obligado a esconder la bomba entre unas matas.

Marcelino Perelló declara que fué con Ferrer y con Juliá a reconocer el terreno elegido para la comisión del atentado.

A continuación declara Francisco Ferrer Torriens, manifestando que Perelló le propuso a Juliá el atentado. Dice que en el local en que se reunían se adiestraban en ejercicios de tiro, en los que utilizaban 20 pistolas procedentes de la guerra europea. Declara que el principal jefe de la organización era el ex diputado Maciá, que se halla en París, y añade que las órdenes las recibían de la capital de Francia y que el dinero llegaba de diversos puntos, especialmente de Cuba.

Jaime Juliá, declara que al saber que lo que se trataba de colocar era una bomba, se puso en camino para Madrid con objeto de sentar plaza en el Ejército, pero que la falta de recursos le obligó a abandonar la corte y regresar a Barcelona.

Se lee el informe de los peritos de Artillería que examinaron la bomba. De él se deduce que el artefacto estaba defectuosamente construido.

El Consejo se suspendió a la una, para continuar a las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde.

BARCELONA 29.—A las cuatro y diez se reanudó la vista.

Los últimos en entrar en la sala son los procesados, cuyo aspecto es de absoluta tranquilidad.

La tribuna pública está completamente llena.

El juez instructor continúa la lectura de la causa, y terminada ésta lee también la ampliación de las declaraciones de Jaime Compte, que no era separatista, sino simplemente catalanista, ideas compatibles con todos los amores, y, por último, niega su intervención en el atentado.

Los defensores señalan a continuación la incompetencia de la jurisdicción militar para entender en esta causa.

Léese a continuación por el juez las características de la bomba encontrada en el túnel de Garraf. Según el dictamen de la Maestrana de Artillería, dicho artefacto tiene 140 milímetros de diámetro, 45 de altura y cinco de espesor. Estaba cargado con ácido nítrico, permanganato de potasa y otras substancias explosivas. Adherido a la bomba había un flexible de 300 metros de largo. El Parque de Artillería cree que, no obstante la defectuosa preparación del artefacto, su explosión por medio de la corriente eléctrica hubiera sido inevitable y sus efectos desastrosos.

Se leen a continuación los escritos de las defensas, protestando de la denegación de pruebas, cuya presentación habían propuesto.

Se da lectura también a las declaraciones de los procesados, todos los cuales coinciden en negar su participación en el atentado.

El letrado señor Roda pide que se lea el oficio en que se da cuenta de la detención de los procesados y de otro oficio comunicando el encarcelamiento de los procesados el día 9 de junio.

Se observa que ni el fiscal ni el presidente, ni los defensores formularon pregunta alguna a los procesados.

Informe del auditor.

En el informe del auditor se recuerda el momento en que el Directorio militar se posesionó de la gobernación del país con una misión patriótica, bien demostrada en el decreto de 28 de diciembre de 1923, disposición que no prevé todos los delitos, y dice que el separatismo en la forma en que se manifiesta en el atentado contra el Rey es uno de los no previstos.

Señala la dificultad de precisar el punto de origen y la iniciativa del atentado, y examina las diferentes declaraciones de los encartados.

Dice que aun prescindiendo de la personalidad contra quien iba dirigido el atentado, éste ha de merecer la condenación de toda persona honrada.

Examina la actuación de alguno de los procesados, entre ellos Badía y Ferrer, y los trabajos de la entidad llamada «Serra del Cadib», que, simulando proteger el excursionismo, preparaba un atentado contra los Reyes.

Relata minuciosamente los preparativos del complot y la participación que en el mismo tuviera cada uno de los procesados, así como la elección del sitio y el mecanismo que había de provocar la explosión.

Examina asimismo la cupabilidad de los encartados, empezando por Jaime Compte, de quien asegura ofreció pagar los gastos y proporcionó el tubo en que se había de colocar el artefacto.

Pone de manifiesto las contradicciones existentes entre lo que afirma Compte y lo que dicen los demás procesados, haciendo observar que Perelló dice que Compte fué el primero que dió órdenes relacionadas con la comisión del atentado.

Lo que pide el fiscal.

Termina el informe con la petición de las siguientes penas:

Para Jaime Compte, la pena de muerte, con accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para el caso de indulto; para Marcelino Perelló, Jaime Juliá, José Garrigas y Manuel Badía, reclusión perpetua; para Francisco Ferrer, Deogracias Civit y Antonio Argealaget, doce años y un día de reclusión temporal, y para Emilio Granier, seis años y un día de prisión mayor.

Seguidamente se levanta la sesión, a las ocho y diez.

Ayuntamiento

La fiesta que se iba a celebrar ayer mañana en el paseo de la Castellana ha sido suspendida, y de no celebrarse en los primeros días de la semana próxima, será suspendida definitivamente.

El alcalde, acompañado de una Comisión de vinicultores, visitará a los ministros de Hacienda y Gobernación para darles cuenta de los daños que ocasiona el último Real decreto sobre la degradación de los vinos.

—El alcalde ha dado análogas órdenes que el año anterior sobre la Fiesta del Trabajo, para los obreros municipales.

Carta de Ramón y Cajal al alcalde.

Mi ilustre y respetable amigo: Muchas gracias por las elocuentes y benévolas frases pronunciadas por usted con ocasión de la inauguración de la estatua.

Debo a Madrid inolvidables recuerdos; pero ninguno me enorgullece como el concurso con que usted, en nombre suyo y del dignísimo Concejo, ha realizado la solemne ceremonia.

Sin perjuicio de expresarle personalmente mi profundo reconocimiento en cuanto mi salud mejore (actualmente padezco una gripe), me es muy grato ponerme a sus órdenes y saludarle reverente y afectuosamente.—S. Ramón y Cajal.

Las Sociedades de médico, farmacia y entierro

Nueva organización.

A partir de hoy, día 1 de mayo, todas las Sociedades de asistencia médico-farmacéutica establecidas en Madrid y provincias, quedan transformadas, sometiéndose a lo que disponen el Real decreto de 12 de enero de 1926, el Real orden de 31 de marzo de 1925 y el reglamento publicado en la «Gaceta» de 12 de febrero del año actual.

Las antiguas Sociedades de médico, botica y entierro quedan transformadas en Sociedades de asistencia pública, bajo la tutela e inspección de la Dirección general de Sanidad del reino y sujetas a un reglamento por parte del Estado que garantiza la eficacia de los servicios que se ofrecen.

Las farmacias quedan terminantemente obligadas a despachar con toda escrupulosidad, y la que se demuestre que así no lo hace será clausurada.

En cambio, las recetas se pagarán al farmacéutico por las entidades con arreglo a la tarifa de la Beneficencia, recargada en un 10 por 100.

Los médicos, que no podrán tener a su cargo más de 430 familias, aumentarán sus haberes en un 75 por 100.

Las cuotas que abonon los igualados sufrirán una pequeña elevación, y será como mínimo de cinco pesetas ochenta céntimos.

Cuantas dudas puedan surgir a los médicos, farmacéuticos y asociados en los primeros tiempos de esta transformación puede dirigirse al secretario de la Comisaría Sanitaria, doctor Alvarez Sierra.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

Del Extranjero

Los pagos a Inglaterra.

PARIS 30.—Con arreglo al acuerdo provisional concertado entre los Gobiernos de París y Londres, Francia deberá entregar cuatro millones de libras esterlinas durante el ejercicio presupuestario británico 1926-27, por la primera anualidad del pago de su deuda a Inglaterra.

Esta entrega se hará en dos veces: dos millones el 30 de septiembre de 1926, y otros dos millones el 31 de marzo del año 1927.

Fonck, en Nueva York.

NUEVA YORK 30.—Ha llegado a ésta el aviador francés Fonck, que ha sido objeto de un caluroso recibimiento.

Más billetes falsos.

BUCAREST 30.—La Policía rumana acaba de descubrir en Transilvania una Asociación de unas diez personas, que trabajaban en la falsificación de billetes falsos del Banco checoslovaco.

La sede de la banda reside en Brasov.

La mayor parte de los cómplices están detenidos.

Se cree que hay una ramificación de complicidad con los monederos falsos de Budapest.

Príncipe enfermo.

BRUSELAS 30.—El príncipe Víctor Napoleón ha sufrido una congestión, de la cual no se ha repuesto todavía.

Su estado es grave.

Reducción del servicio militar en Bélgica.

BRUSELAS 30.—La Cámara de Diputados ha aprobado, por 103 votos contra 61, el proyecto de ley que fija en diez meses la duración del servicio activo en filas, a excepción de las Armas especiales.

El mandato sobre las Carolinas.

LONDRES 30.—El ministro de Asuntos Extranjeros británico, sir Austin Chamberlain, ha comunicado que el Gobierno inglés aprueba el mandato sobre las islas Carolinas, adjudicado al Japón.

Según las cláusulas del mandato, no se podrán establecer en el territorio bases militares o navales ni construir fortificaciones.

Norteamericanos asesinados.

BUENOS AIRES 30.—Varios ciudadanos norteamericanos que se hallaban al servicio de una Compañía petrolífera, así como el conductor del automóvil que ocupaban aquéllos, han sido asesinados cerca de la frontera de Bolivia.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo.

Una nota oficiosa

Varias detenciones.

Anteanoche se dió en el Negociado de Prensa y Censura la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de la provisión de la cátedra de griego, vacante en la Universidad de Salamanca, que, por cierto, ha recaído en persona de merecimientos extraordinarios, que ha realizado brillantes ejercicios y merecido la aprobación del Tribunal, algunos estudiantes, y otros que no lo son, siendo excitados luego los primeros por palabras imprudentes e inadecuadas del señor Jiménez Asúa, pronunciadas en su cátedra, han promovido alborotadas protestas, que han dado lugar a detenciones, que durarán quince días.

Respecto al citado profesor, que en España y fuera de España viene censurando la obra del Gobierno y haciendo una labor de difamación y excitación, abusando del asilo de su cátedra, ha sido suspendido de empleo y sueldo y confinado a Chafarinas por el tiempo que las circunstancias aconsejen.

El Gobierno no tiene por qué justificar la adopción de estas medidas, que la opinión pública reclamaba ya, como sanción justa y necesaria al estado de agitación que, a partir de la inauguración del monumento a Cajal, trata de provocarse por los seudointelectuales, que erróneamente se creen en posesión de un fuero diferente al de los demás ciudadanos.»

Los extranjeros en Francia!

Leemos en un periódico francés que a los extranjeros les agrada mucho su bello país, y dan una estadística que, por lo interesante, la reproducimos:

En 1914 tenían como huéspedes a 1.732.868 extranjeros, y en 1925 ha alcanzado el número a 2.845.214, o sea un aumento de más de dos quintas partes.

Alcanza este aumento principalmente a la insuficiencia en la mano de obra y a la baja del cambio en su moneda, y dicen tanto, como si todas las naciones del globo se hubieran colado en su país.

Con gran exclamación añaden que entre ese número de admiradores se encuentran una gran cantidad de huéspedes molestos y poco deseables, que dan gran quehacer a la Policía, y en el año 1913 fueron expulsados 4.380 extranjeros, por considerárselos peligrosos; en 1925 la cifra ascendió a 6.044 los expulsados, y en 1925, nada más que 14.000.

¡Si continúan con esta progresión creciente, no cabe duda que se van a quedar solos!

En otro artículo ponen de relieve el número de italianos que se encuentran en Francia, lo que indica que les agrada allí la residencia, y, en efecto, en el año 1925, han emigrado de Italia, mujeres, 38.636, y de esa cifra, 28.258 se dedican a criadas; 4.596, al campo, y 3.500, de obreras.

La mayor parte de esas emigrantes habitan en el mediodía de Francia.

El Consejo permanente de la Sociedad de Naciones

LONDRES 29.—Comunican de Ginebra que se ha recibido en la secretaría general de la Sociedad de Naciones la petición de Bélgica de un puesto permanente en el Consejo de aquel organismo internacional.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Cuatro muertos y varios heridos

CACERES 30.—Entre las estaciones de Hervás y Baños de Montemayor ha descarrilado el tren correo de Astorga a Cáceres, resultando numerosos muertos y heridos.

Hasta ahora se sabe que hay nueve muertos.

Han muerto en el descarrilamiento don José Luis Rodríguez, médico de Tamames de la Sierra; su hija, María Luisa; Angel López y Casto Royo, guardia civil de la pareja de escolta.

Están heridos graves: Angel Rodríguez, guardia civil; Remedios Puestos y la esposa del médico muerto, a la que le han amputado las piernas.

Otros muchos heridos no han querido ser hospitalizados.

El tren descarrilado componíase de la máquina y ocho unidades.

Los coches han quedado hechos astillas.

Para sacar uno de los cadáveres de entre las vías fué preciso emplear «gatos», a fin de levantar los restos de un coche.

El gobernador civil llegó al sitio del suceso en una máquina.

De ocurrir el descarrilamiento medio kilómetro más allá, la catástrofe hubiera sido espantosa.

Se teme que fallezcan algunos heridos.

Llegada de heridos a Madrid.

Ayer mañana llegó a Madrid el tren de socorro, en el que vienen varios heridos graves, para ser aquí hospitalizados en diversas salas quirúrgicas.

Merced

composición, el JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10, Madrid

El Congreso nacional municipalista

Las bases aprobadas por la Sección segunda y referendadas por el pleno se refieren a la obligación de los Ayuntamientos superiores a 10.000 almas, de los que tengan menos de esta cifra y más de 5.000, de los pueblos que tengan balnearios en sus proximidades o con estación de verano y de los que figuran en la cintura de ciudades superiores a 100.000 habitantes, a formular proyectos de reforma y ensanche, que habrán de ser ultimados antes de transcurridos cuatro años desde la fecha de la promulgación de la ley.

Como ingresos para la ejecución de las obras proponen los Ayuntamientos los siguientes: el producto de la venta de terrenos afectados por los proyectos; de la contribución temporal de los nuevos edificios construídos en el sector del proyecto durante los primeros treinta años; de los recargos sobre dicha contribución, de otro extraordinario sobre la misma, del 4 por 100, y de los impuestos especiales que se establezcan.

Se propone la creación de un Consejo Superior de Urbanización.

Las bases son muy amplias y se refieren también a las reformas en el interior de las poblaciones.

La excursión a El Escorial.

Los congresistas pasaron el día de anteaer en El Escorial, para donde salieron por la mañana, en autobuses.

Se les obsequió con un banquete en uno de los hoteles de dicha población, y después de visitar el Monasterio, regresaron a Madrid a la caída de la tarde.

DESDE LONDRES

Los armamentos aéreos

La Gran Bretaña, así como otros varios países, se halla un poco insegura sobre la manera de considerar su fuerza aérea, y la Cámara de los Comunes ha estado precisamente ahora discutiendo esta cuestión. El verdadero problema consiste en determinar si el arma aérea del país ha de estar separada, o bien si ha de dividirse entre el Ejército y la Marina, ya que ambos tienen, por supuesto, que estar completamente servidos por escuadrones aéreos.

Antes de la guerra se siguió este último plan; pero bien pronto se vió que era necesario crear un Ministerio Aéreo especial, cuyo jefe es un miembro del Gabinete, y este arreglo no se ha abandonado nunca. Muchas personas, sin embargo, están pidiendo que se abandone, basándose en que la existencia de tres departamentos de guerra distintos conduce a gastos superfluos y a ineficacia. Existe, por lo tanto, un gran movimiento en favor de un solo ministerio de Defensa, que dirija el Ejército, la Marina y la fuerza aérea, y que coordine la actividad de los tres departamentos bajo un ministerio.

No es seguro que esto envuelva mucha diferencia práctica, y una de las razones que alegan los defensores de un ministerio aéreo independiente es el hecho de que aún es necesario fomentar la aviación civil, y este fomento solamente puede llevarse a efecto felizmente por un departamento que se dedique a la cuestión de viajes aéreos y de bienestar aéreo exclusivamente.

Tal vez es algo sorprendente que en ningún país puede vivir la aviación civil sin un subsidio del Gobierno. En lo que a la Gran Bretaña se refiere, se ha expresado con frecuencia la esperanza, aunque nunca se ha realizado, que muy pronto podrá retirarse la subvención.

Entre tanto, es satisfactorio saber que la principal Compañía británica que transporta pasajeros, conocida con el nombre de «Imperial Airways», ha hecho vuelos el año pasado de 800.000 millas y ha transportado 10.000 pasajeros sin un solo accidente. Si puede persuadirse al público de que el volar es realmente seguro, se habrá vencido un grave obstáculo a su popularidad.

La radiodifusión controlada por el Estado.

Las potencialidades de la radiodifusión telefónica se han tratado muy seriamente desde su infancia, en Inglaterra. Cuando nuestro servicio de radiodifusión comenzó por primera vez, el Estado lo confió a una Compañía particular, en la inteligencia de que toda la cuestión habría de ser revisada tras un período experimental. Esta revisión se ha llevado ahora a efecto por un Comité nombrado por el Gobierno, y acaba de publicarse su informe.

El Comité mantiene de manera enérgica que las consideraciones nacionales y públicas hacen desear la eliminación de todos los intereses comerciales, de la Dirección de la radiodifusión, e indica que la Compañía a cuyo cargo se hallan en la actualidad nuestros programas, sea reemplazada por una pequeña Comisión, cuyos miembros sean nombrados por la Corona.

Según las palabras del informe, las personas que se elijan deben ser «de juicio y de experiencia, libres de compromisos, con perspicacia comercial, y de experiencia en los negocios». El hecho de que la Comisión recomiende que se nombre al personal de la Compañía radiodifusora actual, es una garantía de que habrá el menor número de trastornos cuando se efectúe el cambio.

En el informe se pone claramente de manifiesto que no se aboga por el cambio de sistema por razón de que el Comité haya encontrado falta o defecto de ninguna clase en la calidad de nuestros programas actuales, y no puede haber duda de que aquellos a cuyo cargo ha estado el desarrollo del servicio de radiodifusión han hecho el trabajo diestro y eficazmente.

Se les ha criticado principalmente fundándose en que los programas han sido demasiado educativos, apelando en exceso a aquellas personas de gustos serios. Pero el informe no viene en apoyo de tales críticas; al contrario, aduce que las posibilidades educativas de la radiodifusión deben desarrollarse completamente, aunque no hay, por supuesto, la menor indicación de que se abandone el aspecto más frívolo.

La cuestión principal para el radioescucha será si el cambio va a significar que el servicio, bajo la nueva organización, será tan bueno como lo es ahora o mejor. No parece haber fundamento para abrigar temores sobre este punto, pues en la forma de control público bosquejado en el informe hay toda clase de probabilidades de satisfacer todos los gustos, mientras que, por otra parte, no habrá el menor peligro de que se explote, para fines particulares, el poder enorme de la radiodifusión.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 19.—Teléfono 1850.—MADRID

Información política

Intereses de Canarias.

Se encuentra desde hace días en Madrid el notable abogado y presidente de la Junta de Obras del puerto de la Luz, don Tomás Quevedo Ramírez.

No es un viaje de turista el que realiza en estos momentos el señor Quevedo, pues desde su llegada apenas si se ha dado un punto de reposo en la tarea de visitar los centros ministeriales, bien para activar la tramitación, o para encauzar hacia un desenlace justo y satisfactorio multitud de asuntos que la provincia de Canarias, y singularmente la población de Las Palmas, tienen pendientes de resolución de la Administración central.

Entre esos asuntos figuran preferentemente la construcción del dique de abrigo del puerto de la Luz; la autorización para el empréstito proyectado por su Junta de Obras, de la que es presidente el señor Quevedo Ramírez, y la exportación de los productos canarios, verdadera cuestión capital para todo el archipiélago canario; y, según nuestros informes, todos se hallan en vías de pronta y favorable solución, con lo cual recibirá un notable impulso el desarrollo de la riqueza y del trabajo en aquella importante provincia marítima.

Como éste es el fin principal que ha traído a Madrid el señor Quevedo, celebraremos que estas impresiones, que auguran un feliz éxito a su celosa actuación, se confirmen totalmente.

La Asamblea Nacional de Normalistas.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una Comisión de la Asamblea Nacional de Normalistas para entregarle las conclusiones por ésta aprobadas.

La Asociación Magister obsequió con un te a los delegados de provincias como acto de despedida.

El presidente de Magister, en breves y sentidas palabras, pronunció una alocución al acto y encargó a los delegados hicieran extensivo a sus respectivas Normales su cariñoso saludo, en nombre de los normalistas madrileños.

Fue contestado por varios representantes, que abogaron por una unión fuerte para el Magisterio primario.

Durante el acto reinó la alegría característica de estudiantes, que, una vez más, se unen en fraternal abrazo.

Combinación diplomática.

Ha sido nombrado ministro de España en Montevideo el señor Danvila, que era consejero en la Embajada de Buenos Aires.

Para este último cargo se nombra al ministro señor Alonso Caro.

Nuevo jefe de la sección de América.

Ha sido designado jefe de la sección de Política de América y de Relaciones culturales del ministerio de Estado, don Juan Francisco de Cárdenas.

Distinciones.

El Gobierno de Finlandia ha concedido la gran cruz de la Rosa Blanca al presidente del Consejo y a los ministros de Estado, Instrucción pública y Gracia y Justicia, con motivo de la ratificación del Tratado de comercio entre aquella nación y España.

El ministro de Portugal comunicó ayer al ministro de Estado, señor Yanguas, que el Gobierno portugués le había concedido la cruz del Cristo de Portugal.

El arbitraje entre España y Portugal.

Los asesores técnicos del delegado español señor Cobián, ante el Tribunal de La Haya, para el arreglo de las cuestiones de pesca con Portugal, serán nuestro cónsul en Faro, señor Seminario, y el secretario de Embajada, señor Encio.

El Tribunal internacional tiene once miembros, uno de los cuales es el señor Altamira.

Como Portugal no tiene representante ha sido nombrado juez don Alfonso Costa.

Vinos "Colonia San José" Fuencarral, 94 dupdo. Teléfono, 718 J.

La política francesa

Consejo de ministros.

PARIS 29.—Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Negocios extranjeros Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Briand.

Este ha dado cuenta a sus compañeros de los asuntos exteriores y especialmente del estado de las negociaciones de Marruecos.

El Consejo se ha ocupado extensamente de la tragedia del paquebote «Sidi-Ferruch», y se ha dispuesto que se abra una seria encuesta para depurar las responsabilidades de cuantos han intervenido en el asunto.

El ministro del Interior ha reiterado a sus colegas las medidas adoptadas con motivo del Primero de Mayo. Se ha enviado una circular a los departamentos a fin de que en todas partes esté asegurado el orden y se persiga cualquier intento de atentado contra la seguridad del Estado.

En cuanto a los funcionarios públicos que dejen de cumplir su trabajo sin haber pedido un permiso justificado con anticipación, le serán impuestas las correcciones a que haya lugar.

El Presidente de la República a Londres.

PARIS 29.—El Presidente de la República ha aceptado una invitación de

los Reyes de Inglaterra para ir a Londres la semana próxima.

Le acompañará en su viaje el presidente del Consejo.

Se hospedarán en el palacio de Buckingham, donde serán huéspedes de Sus Majestades.

La deuda francoamericana.

WASHINGTON 29.—Mr. Berenger y la Comisión de deudas han llegado a un acuerdo.

Según los términos del mismo, Francia se compromete a pagar la cantidad de 6.647 millones de dólares.

El pago se prolongará durante sesenta y dos años. Los primeros años a razón de 30 millones de dólares, y durante los últimos, a razón de 49 millones.

Firma del Rey

Ayer firmó Su Majestad los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando los proyectos para construcción de edificios de nueva planta con destino a Escuelas graduadas en San Esteban del Valle (Ávila), Villa del Río y Campo de la Merced (Córdoba), Plasencia (Cáceres), Madrigueras (Albacete), Figueras (Gerona), Baltanás (Palencia), Sueca (Valencia), Paterna (Valencia) y Zuera (Zaragoza).

FOMENTO.—Anticipando diversas cantidades a las Compañías ferroviarias para adquisición de material móvil.

Creando la Junta central de Puertos. Concediendo autorización, en los órdenes técnico y administrativo, a la Escuela Especial de Ingenieros.

Autorizando al ministro para contratar sin subasta las obras del muelle del puerto de Huelva en cuantía de pesetas 9.876.524.

Nombrando presidente del Consejo Agronómico a don José de Quevedo.

Idem ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Caminos a don Desiderio Vargola, y de segunda, a don Francisco Barrón y don José March.

Información americana

Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE 30.—En la sesión secreta del Senado ha prevalecido la opinión favorable a la realización del plebiscito en Tacna y Arica.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 30.—Ha tenido lugar en esta capital una manifestación popular en pro de los derechos de Chile sobre Tacna y Arica.

No se ha registrado el menor incidente.—Agencia Americana.

La Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES 30.—El capitán de

fragata Jorge Games y el lugarteniente Manuel Rodríguez, han sido designados como agregados técnicos a los delegados argentinos que se nombren ante las Comisiones de desarme y reorganización del Consejo ejecutivo en la Sociedad de las Naciones.—Agencia Americana.

Noticias de Río Janeiro.

RIO JANEIRO 30.—Ha fallecido en Sao Paulo la señora doña María Mello Oliveira, madre política del futuro Presidente de la República del Brasil, doctor Washington Luis.

El señor Washington Luis ha recibido con tan triste motivo centenares de telegramas de todos los Estados brasileños testimoniándole el pésame.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 30.—El Congreso y el Senado han celebrado sesiones preparatorias de la sesión de apertura oficial de la presente legislatura.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 30.—Se prepara un gran recibimiento a los profesores brasileños Souto y Autregesilo, que están dando conferencias en París, obteniendo resonantes triunfos y siendo agasajadísimo por sus colegas franceses.—Agencia Americana.

CASA SOTUCA

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION ECONOMICA Y ALQUILER.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

8, ECHEGARAY, 8

PEDID SIEMPRE

ANIS GOYA

LICOR GRAN DUQUE

LA VICTORIA, S. A.—MADRID

Espectáculos para hoy

FONTALBA.—A las seis y media, butaca, cinco pesetas, Los muñecos.

A las diez y media, La octava femme de Barbe-Bleue (compañía francesa).

COMEDIA.—A las seis y media, matiné, Soltero y solo en la vida (con preciso de diario).

A las diez y media, función popular, Soltero y solo en la vida.

LARA.—Compañía Lola Membrives. A las seis y media, ¡Bendita seas! (popular, 2,50 butaca).

A las diez y media, Si yo quisiera... (reposición), y fin de fiesta, canciones argentinas y españolas por Lola Membrives.

CENTRO.—A las seis y media (compañía Rivera-De Rosas), Eclipse de sol.

A las nueve y tres cuartos (ópera, tournée Hipólito Lázaro), Lucía (por Mercedes Capsir; cuatro únicas funciones de ópera).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las de Abel.

A las diez y media, Las de Abel (éxito enorme).

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media (especial), El viaje infinito.

A las diez y media (familiar, 3,75 butaca), 113 representación de Rosa de Madrid.

LATINA.—Compañía Mimí Aguglia. A las seis y media, El príncipe Juanón.

A las diez y media, Zazá (reposición).

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y media, La deslumbrante superrevista parisién ¡Paris-Paris! (34 cuadros y 900 trajes).

COMICO.—Prado-Chicote.—A las seis y cuarto, El maño rabalero, ¡13...! ¡Lagarto, lagarto!, Gramática parda, Derkas.

A las diez y media, Las sorpresas del divorcio, Derkas.

MARTIN.—A las cinco y media, El país de las estrellas.

A las seis y media, ¡Que viene el guarda!, Las mujeres de Lacuesta.

A las diez y media, ¡Que viene el guarda!, Las mujeres de Lacuesta.

NOVEDADES.—A las seis y media, Los gavilanes.

A las diez y media, La capa blanca (por Cora Raga).

FUENCARRAL.—Compañía María Gámez.—A las seis y cuarto, Alfonso XII, 13.

A las diez y cuarto, El tío Quico (reestreno).

ALKAZAR.—A las siete, Lorena, la seria.

A las diez y media, El juramento de la Primorosa.

PAVON.—Compañía Emilio Portes. A las seis y cuarto, El juramento de la Primorosa.

A las diez y cuarto, Juan José (reestreno).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, ¡Vamos a empezar!, Palos-Buenos Aires, Esteso, ¡Deme usted su ropa!, Mercedes Sorés.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Grandioso espectáculo de atracciones frívolas. Debut de 20 bellísimas artistas. Éxito inmenso de Tina de Jarque e Isabelita Ruiz.

CIRCO PARIISH.—A las seis de la tarde, gran verpertina. Por primera vez por la tarde el coloso fenomenal as de las maravillas mundiales, Rastelli, lo más grande que se ha conocido.

A las diez y tres cuartos, monstruoso programa. El estupendo número, el imitable Rastelli; todos los clowns bufos de la gran compañía internacional de circo de Leonard Parish.

CINEMA GOYA.—A las seis (moda); noche, a las diez y cuarto, A toda vela (cómica), Noticiero Fox, Diez días, Alejandro Magno (Marion Davies).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde.—Primero, a remonte; Jurico y Ugarte contra Ostolaza y Tacolo.

Segundo, a pala; Quintana I y Pérez contra Arenas y Villano II.

Noche, a las diez y media: Pasteguito y Alberdi contra Ucin y Errezabal. Pala; Orúe y Perca contra Itaugui y Jáuregui.

Talleres gráficos «AMBOS MUNDOS» Tamayo, 7.—MADRID

VELLUDAS Extirpador R. BERENGUER Para el tratamiento radical e inofensivo contra el pelo y vello superfluo. Gasto para siempre 15 pesetas-Gayoso-, Arenal, 2 y en todas las farmacias, droguerías y central. Al pormayor Juan Martín, Alcalá, 9. Madrid.

LOTERIA NACIONAL. Premios mayores. Poblaciones. 148 100.000 Valencia-Barcelona, 27.172 60.000 Zaragoza-Madrid, 12.027 20.000 Málaga-Torrevieja, 10.650 1.300 Madrid-Barcelona, 11.799 1.500 S. Fernando-Zalamea la Real, 35.664 1.500 Madrid, 21.626 1.500 Barcelona-Jerez-Sevilla, 17.544 1.500 Valencia-Santander, 17.840 1.500 Málaga-Sevilla, 7.348 1.500 Madrid-Cádiz-Valencia, 34.472 1.500 Barcelona-Madrid, 21.791 1.500 Madrid, 7.465 1.500 Barcelona-Lugo-Madrid, 28.466 1.500 Toledo-Alicante, 31.154 1.500 Oviedo, 20.946 1.500 S. Sebastian - P. de Mallorca, 10.733 1.500 Madrid-Valencia, 26.027 1.500 Madrid-Sevilla-Málaga, 13.705 1.500 Madrid-Málaga, 5.906 1.500 Algeciras-Los Barrios, 5.903 1.500 Melilla-Vitoria-Madrid, 10.631 1.500 Madrid-Andujar-Jerez, 14.838 1.500 Sevilla-Madrid-Málaga.

DOS MIL. 912 727 487 373 622 857 356 752 861 163, 476 493 610 894 992 062 288 300 206 997, 691 788 489 765 934 100 526 526 259 609, 950 387 298 354 700 242 582 051 799 133 040 846. TRES MIL. 095 813 281 785 019 036 726 460 526 068, 203 379 298 859 828 499 501 884 907 996, 702 200 150 458 412 244. CUATRO MIL. 018 130 884 826 051 054 926 008 777 552, 953 060 418 031 592 029 402 080 691 829, 387 992 554 550 108 506 940 081 406 874 405. CINCO MIL. 587 940 285 108 391 234 031 211 050 120, 135 016 238 876 689 508 472 004 137 018, 490 666 746 475 447 193 056 617 454 423, 452 307 071 318 864 398. SEIS MIL. 576 563 620 801 425 341 164 239 593 418, 622 947 489 114 467 433 858 001 521 132, 432 485 903 438 534 016 631. SIETE MIL. 544 048 485 354 248 759 037 929 185 995, 711 280 856 823 632 880 966 660 585 723, 375 320 377 421 645 793 427 528 801 467, 031 840 813 265 151 097 857. OCHO MIL. 489 706 609 169 914 569 980 370 015 158, 291 791 815 485 464 726 417 701 010 092, 921 083 858 762 608 585 905 694 603 154, 834 976 377 080 642 404 435. NUEVE MIL. 828 735 240 151 877 756 294 051 587 407, 016 318 168 804 327 679 546 534 612 127, 193 092 894 507 200 466 369 106 246 063 854. DIEZ MIL. 993 714 916 170 236 107 870 553 069 154

438 248 108 586 979 271 637 891 009 208, 315 095 567 249 704 451 726 910 157 321 210 407. ONCE MIL. 272 734 675 185 803 388 30 7861 500 916, 344 774 084 483 090 610 326 660 614 375 052 485 775 56 227 386. DOCE MIL. 250 256 362 125 973 000 763 013 029 357, 510 841 987 982 280 227 076 070 157 380, 496 787 953 067 268 356 319 122 036 436 474 131. TRECE MIL. 466 468 180 420 491 392 153 235 096, 820 500 910 497 247 225 216 478 137 612, 100 601 648 533 023 625 066 554 187 655 579 239 301 097 641. CATORCE MIL. 434 494 151 329 131 426 853 816 926 225, 878 750 163 083 733 969 620 755 495 024, 529 064 604 531 067 006 122 019 829. QUINCE MIL. 415 431 451 209 795 099 024 331 245 041, 875 619 978 571 150 902 436 462 307 406, 064 414 561 834 803 670 699 175 866 225, 765 675 083 700 996 096 593 979 854 339 178 774 306 851. DIEZ Y SEIS MIL. 860 461 326 652 476 060 068 243 162 930, 603 133 575 415 478 880 644 101 843 056, 675 357 730 316 121 899 602 608 241 651. DIEZ Y SIETE MIL. 692 433 104 064 054 247 808 382 319 801, 943 842 441 698 986 398 675 618 587 660, 510 695 557 304 043 262 505 098 462 114, 154 896 936 180 792. DIEZ Y OCHO MIL. 270 733 459 735 386 448 298 107 160 587, 991 614 465 345 058 860 509 238 819 921, 455 041 612 159 887 515 353 935 665 900, 244 018 154 297 361 624 407 255 086 382 865 006 718 458

DIEZ Y NUEVE MIL. 804 467 749 561 635 157 065 523 271 684, 816 195 163 325 415 778 434 919 204 860, 668 357 997 227 255 109 937 691 745. VEINTE MIL. 300 983 097 416 347 777 445 652 065 629, 756 175 120 011 718 865 626 930 986 539, 744 437 654 917 165 739. VEINTIUN MIL. 580 339 744 749 918 547 180 981 427 359, 776 997 223 103 723 392 897 513 172 073, 295 638 726 044 507 522 584 343 479 787 841 017 417. VEINTIDOS MIL. 799 892 310 319 130 121 811 626 141 072, 825 974 336 642 404 611 017 737 424 571 166. VEINTITRES MIL. 312 298 758 123 983 449 348 158 851 351, 080 079 020 280 118 912 733 392 902 987, 128 060 016 260 554 233 156 533 854 869 711. VEINTICUATRO MIL. 403 384 687 993 418 932 282 309 457 826, 462 059 525 230 529 151 678 108 231 615, 450 894 377 587 866 468 091 948 300 242 596 735 957 594 579. VEINTICINCO MIL. 276 304 312 168 094 340 612 110 575 267, 917 393 423 053 693 987 928 834 093 768, 021 023 609 644 968 091 781 842 656 001. VEINTISEIS MIL. 513 712 230 645 576 473 372 113 076 790, 779 548 960 894 980 603 156 989 398 132, 054 593 310 827 797 093 450 685 905 510. VEINTISIETE MIL. 505 016 415 647 610 813 852 385 305 947, 678 469 347 400 733 512 588 300 462 698, 247 746 853 310 819 732 076 881 281 731 832.

VEINTIOCHO MIL. 648 547 527 918 826 191 415 599 212 609, 874 643 395 252 453 164 428 384 574 947, 274 544 894 695 600 027 367 115 345. VEINTINUEVE MIL. 318 429 369 086 284 476 669 300 464 240, 532 207 713 413 213 864 289 416 434 390, 046 522 242 200 407 255 009 556 021 328. TREINTA MIL. 906 810 879 036 009 636 947 230 288 398, 660 499 598 070 704 449 081 876 512 871, 700 152 229 463 511 582 472 579 442 291, 725 104 345 993 632 900 669. TREINTA Y UN MIL. 640 998 165 108 558 718 345 433 471 968, 508 087 886 816 405 550 742 120 453 932, 295 888 611 345 347 162 225 201 175 418, 524 647 571 323 960 304. TREINTA Y DOS MIL. 081 694 654 889 338 743 791 633 465 670, 415 351 033 965 638 792 864 693 088 352, 679 108 063 874 553 953. TREINTA Y TRES MIL. 293 114 380 793 994 375 711 893 206 509, 246 798 367 882 287 052 374 903 383 123, 423 626 303 015 656 981 475 128 170 885, 266 979 112. TREINTA Y CUATRO MIL. 767 075 036 229 789 656 171 037 171 338, 484 795 932 541 153 101 193 033 760 108, 921 187 446 727 512 625 507 621 933 077, 171 663 174 766 616 236 110 393 007 874, 767 075 036 229 789 655 171 037. TREINTA Y CINCO MIL. 401 989 690 146 807 752 967 704 662 505, 694 691 164 544 394 623 999 833 723 928, 028 851 612 374 946 649 588 671 225 996, 175 806 364 946. TREINTA Y SEIS MIL. 756 629 725 260 821 228 413 667 469 446, 319 574 703 669 223 807 262 224 223 888, 700 647 078 678 877 948 155 400 296 329

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

¿Es usted bilioso?

¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

--- Lámparas filamento metálico de todas marcas ---
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
--- --- PANTALLAS de Seda. Gran surtido ---

Casa R. ROMERO. -- Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.



Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el síndrome de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FERRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Santal y Sabel alcanforado) para la curación de la hemorroides, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (frasco (L. 50) con correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.



EN TODOS LOS POSICIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE ÉXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



TELEFONO 44-M



¿Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La predigiosa

Tintura Ossyris

Se curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y regulariza el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. -- Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

PASTILLAS

:: Evitan los efectos nocivos del tabaco

Cloroborosodicas con cocaína y mentol. Boca, garganta y toses rebeldes DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17. — 2 pesetas caja.

“BONALD”

Preventivas de la gripe ::